

SINTESIS CURRICULAR

LILIA IRIS MORÁN FERRER

Formación académica:

1982 a 1985. Escuela Secundaria Técnica número 1. San Patricio Melaque, Jalisco.

1985 a 1988. Escuela Preparatoria número 7. Universidad de Guadalajara.

1990 a 1995. Facultad de Derecho. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara. Título de Abogado. "Generación Licenciado Enrique Ibarra Pedroza". Exámenes de Tesis y profesional aprobados con calificación de 100, realizados el 17 de octubre de 1995. Título registrado en la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones el 06 de noviembre de 1997. Cédula profesional 2572992. Así como en la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco el 21 de mayo de 2014. Cédula 124598.

1997 a 1999. Maestría en Derecho con orientación en Derecho Civil y Financiero. Universidad de Guadalajara. Generación "Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo". Grado de Maestro en Derecho obtenido el 13 de diciembre del año 2005, registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Cédula Profesional 7468695

2013. Maestría en Derecho Público. Universidad Panamericana. Campus Guadalajara. Especialidades en Derecho Penal y Derecho Constitucional y Amparo. Grado de Maestro en Derecho Público con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo número 984164 de fecha 17 de agosto de 1998. Cédula Profesional 8647388

2014. Maestría en Derecho Procesal Penal. Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal, plantel Guadalajara. Grado de Maestría en Derecho Procesal Penal con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo número 2005484 de fecha 22 de agosto de 2005. Titulación realizada el 17 de mayo del 2014. Título registrado en la foja 15878 el 24 de julio de 2014 en la Dirección de Instituciones particulares de Educación Superior. Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública.

Se elimino
firma

Formación complementaria:

1995. Curso de "Criminalística y Medicina Forense". Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

1995. Curso de Actualización para Agentes del Ministerio Público. Dirección General de capacitación e Investigación Jurídica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

1996. Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal. Universidad Panamericana sede Guadalajara y el capítulo Jalisco de la Barra Mexicana, colegio de Abogados.

1996. Curso de actualización en "Derecho Penal y Criminología para Agentes del Ministerio Público". Instituto de especialización en Ciencias Penales y Criminológicas Roberto Larios Valencia .A.C.

1997. Diplomado en la averiguación previa a partir de la reforma constitucional penal. Generación "Maestro José Nieves Luna Castro". Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara.

1997. II Curso de preparación para Agentes del Ministerio Público. Procuraduría General de Justicia del Estado.

1998. Curso básico de formación para Agentes del Ministerio Público Especializado. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

1999. Diplomado en Criminalística. Centro de Capacitación en Ciencias Forenses incorporado a la Secretaría de Educación del Estado. Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

1999. Curso básico sobre el "Estudio de la escena del crimen y técnicas de Laboratorio". Sistema nacional de Seguridad Pública. Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa. Impartido por la Police Nationale Française. Culiacán, Sinaloa.

2000. Diplomado para agentes de cambio: "Mejorando mi calidad de vida". Reingeniería Humana S.A. de C.V. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

2000. Curso de Actualización para Agentes del Ministerio Público. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

2001. Diplomado en "Rediseños de Procesos y cultura organizacional". Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas. División de Gestión Empresarial. Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales. Universidad de Guadalajara.

Se elimino
firma

De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, y el lineamientos Trigésimo octavo y Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por tratarse de un dato personal identificativo.

2003. Diplomado en Derecho Penal (240 horas). Universidad del Valle de Atemajac.

2004. Seminario "Liderazgo Trascendental". Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco.

2006. Curso "El Protocolo de Estambul". Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

2007. Curso de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. El Colegio de Jalisco.

2007. Curso de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (20 horas). Secretaría de Administración. Gobierno del Estado de Jalisco.

2008. Conferencia "Reforma Constitucional y Sistema Penal Acusatorio". Impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. INACIPE a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

2008. Seminario de Análisis "La Reforma Constitucional en materia penal". Instituto Nacional de Ciencias Penales. INACIPE. México, D.F.

2009. Diplomado en Sistema Acusatorio Adversarial-juicios orales (120 horas). Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco en coordinación con Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Tribunal Superior de Justicia, Universidad Anáhuac Oaxaca. Instituto de Capacitación y Especialización del Poder Judicial y Carrera Judicial.

2012 y 2013. Cursos básicos de formación en el nuevo sistema de justicia adversarial. Formación en los ejes de bases doctrinarias en el Sistema Penal Acusatorio (IV módulos). Instituto de Formación Profesional. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

2016. Curso básico de formación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Impartido por la Universidad de Guadalajara conforme al Programa de capacitación de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Reconocimientos:

Reconocimiento "Lic. Carlos Ramírez Ladewig" otorgado por el comité directivo de la sociedad de alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara por la excelente labor de estudiante al haber obtenido el mejor promedio del segundo semestre.

Se elimino
firma

Cuatro reconocimientos "Mariano Otero" otorgados por el comité ejecutivo de la sociedad de alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, por la destacada labor de estudiante al obtener el mejor promedio de grupo en los semestres aprobados en los años 1991,1992,1993 y 1994.

"IX reconocimiento y estímulo a estudiantes sobresalientes". Otorgado por la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades por estudiante sobresaliente al haber obtenido excelente nivel académico. 1995.

A la participación en la revista "Representación Social" por el artículo titulado "La Apelación" publicado en el número 1 correspondiente a la edición de agosto-septiembre. Procuraduría General de Justicia del Estado.

A la participación como docente en el Diplomado en Derecho Procesal Penal en la sede la casa del Abogado, impartido por la Barra Jalisciense "Ignacio L. Vallarta" Colegio de Abogados A.C. 2003.

A la participación como conferencista en las acciones de profesionalización dirigidas a servidores públicos, llevadas a cabo por el Instituto de Formación Profesional. Procuraduría General de Justicia. Años 2004, 2005 y 2007.

A la exposición de la conferencia "Reformas estructurales al Código Penal y de Procedimientos". Instituto de Formación Profesional y la Delegación Regional Zona Valles de la procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco. 2004.

A la participación como ponente en el encuentro con estudiantes "Reforma del Ministerio Público" dentro del primer congreso de Estudiantes de Derecho. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. 2006.

A la participación como ponente en el ciclo de conferencias sobre la Reforma de Justicia Penal. Universidad del Valle de México. Campus Guadalajara. 2008

A la participación como expositora en el seminario "La materia penal en el fuero común". Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Abril de 2008.

A la participación como Consejero Editorial del ámbito de Justicia. Grupo reforma. Periódico Mural. 2012.

Por el invaluable apoyo y contribución en el Proceso de Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Otorgado por la Secretaria de Gobernación Año 2016.

Se elimino
firma

Experiencia laboral:

1990-1993. Auxiliar administrativo "C". Procuraduría General de Justicia del Estado.

1993-1995. Secretario del Ministerio Público. Procuraduría General de Justicia del Estado.

1995 a 1997. Coordinadora del Área de los Dictaminadores de Segunda Instancia. Procuraduría General de Justicia del Estado.

1997-1999. Agente del Ministerio Público especializado, adscrita al área de Homicidios Intencionales. Procuraduría General de Justicia del Estado.

2000 al mes de marzo de 2013. Coordinadora General de los Agentes del Ministerio Público Auxiliares del Procurador. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, hoy Fiscalía General del Estado de Jalisco.

De marzo de 2013 a junio de 2014. Asesora en el despacho de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.

De Enero del 2015 a la fecha, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Estado de Jalisco.

Experiencia docente:

2007 al 2011. Profesor de las asignaturas "Derecho Penal", "Derecho Procesal Penal", "Delitos especiales", "Criminalística", "Teoría del Delito" y "Política", de la Facultad de Derecho del Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura. Calendarios 2007 "B", 2008 "A", 2008 "B", 2009 "A", 2009 "B", 2010 "A", 2010 "B" y 2011 "A" del Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara.

Docente honorífica de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara. De enero de 2014 al 2015.

Docente certificado por examen en el tema "Sistema de Justicia Penal Acusatorio" por el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) de la Secretaría de Gobernación. 2014.

Se elimino
firma

De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, y el lineamientos Trigésimo octavo y Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por tratarse de un dato personal identificativo.

Aportaciones a la Sociedad:

Elaboración de diferentes iniciativas de ley para modificar el Código Penal, Código de Procedimientos Penales, Código Nacional de Procedimientos Penales.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información contenida en este documento cumple con la veracidad de ley.

Protesto lo necesario.

Guadalajara, Jalisco, noviembre del 2017

se elimino firma

Maestra en Derecho Lilia Iris Morán Ferrer.

Se elimino firma